

He olvidado por un rato á las niñas indias, y es tiempo de dar una ojeada á lo que se hizo en su favor. Reunidas al principio en los patios, como los varones, se distribuían allí en grupos, y los niños más adelantados salían á explicarles la doctrina. Después hubo niñas que desempeñaran ese oficio. Mas como se reconocieron los inconvenientes de tal sistema, los frailes fundaron casas en que recogían doncellas y viudas, poniéndolas á cargo de alguna matrona española. Fué notable entre esas casas la de Texcoco. El Sr. Zumárraga fundó escuelas para niñas en ocho ó nueve pueblos de su diócesis; y desde 1530, á instancias suyas, envió la emperatriz seis beatas que sirvieran de maestras. En 1534 trajo consigo de España el Sr. Obispo otras seis mujeres. La casa de asilo se fundó en el centro de la ciudad, conforme á las órdenes de la corte; cosa que desagradó á los indios, porque acostumbrados á criar sus hijas, sobre todo las de principales, con gran severidad, no gustaban de que viviesen sin clausura en medio del bullicio de la población española. Así es que las daban con repugnancia, y aprovechaban cualquier ocasión para recogerlas. Las maestras, como no eran religiosas, dejaban con facilidad el empleo, atraídas por mejores partidos que les ofrecían en las casas de los españoles. El Sr. Obispo hizo grandes esfuerzos para sostener el establecimiento; mas no pudo impedir que desapareciera á los diez años de fundado.

Dolido de ver que las niñas se criaran sin educación, y aun fueran objeto de infame tráfico para sus padres, solicitó del emperador, en unión de los demás obispos, que en un lugar retirado y con la competente clausura se fundara un convento de monjas que se encargasen de

la enseñanza de las niñas indígenas. Ofrecía liberalmente sus pocos recursos para ayudar á la fundación; mas el emperador no tuvo por conveniente permitirlo. Ya no había tanta necesidad de cuidar de las niñas como al principio, porque convertidos sus padres, eran enseñadas en sus propias casas. Las que salieron de los colegios antiguos sirvieron para enseñar á otras, con la ventaja de hablar la misma lengua, cosa que no acontecía con las maestras que venían de Castilla. Sus conocimientos no eran á la verdad muy extensos: algunas sabían leer, pero en general no pasaban de doctrina y labores de mano, porque «no se enseñaban más de para ser casadas, y que supiesen coser y labrar,» dice uno de los misioneros. Pero salían devotas y bien adornadas de virtudes domésticas. No debe extrañarse que fuera tan limitada aquella educación, porque así era en todas partes la que generalmente se daba á la mujer, entonces y mucho después. Algunos de los que me escuchan habrán conocido en sus verdes años, señoras nobles, modelos de matronas cristianas, que no habían recibido lo que hoy se entiende por educación esmerada; pero que con su natural talento y el ejemplo de sus virtudes sabían formar hombres honrados y sujetos beneméritos de la religión y de la patria.

Por grandes que nos parezcan los trabajos de los misioneros en favor de la instrucción de los indios, no podremos apreciarlos en su justo valor, si no tomamos en consideración las circunstancias de que iban acompañados. Tarea es la enseñanza que para su buen desempeño exige todo el tiempo y toda la atención del que á ella se dedica, y aquellos apóstoles de nuestro suelo,

no podían tomarla sino como una ocupación de las muchachas que pesaban sobre ellos. Al mismo tiempo que regían las escuelas tenían que atender de preferencia á los deberes de su ministerio: extirpar la idolatría, decir misa, rezar el oficio divino, predicar, catequizar, bautizar inmenso número de niños y adultos, confesar, casar, asistir á los enfermos, enterrar á los difuntos, y para todo recorrer á pie largas distancias. Difícil, casi imposible, se hace comprender cómo esos hombres podían soportar tales fatigas. Verdad es que con la diferencia del hábito religioso pertenecían á la misma raza de hierro que los conquistadores; pero ¿cómo hallar tiempo para tanto? Negándole al descanso. Y todavía si hubieran encontrado, no elogios que no pedían ni habían menester, sino apoyo siquiera en los demás, su tarea habría sido menos penosa; pero eran muchos los seglares, clérigos y religiosos, ya de la propia orden franciscana, ya de las otras, que se oponían tenazmente á que los indios aprendieran más de lo preciso para salvarse, y censuraban á quienes les daban instrucción mayor, acusando á los buenos padres de que ponían materias peligrosas al alcance de gente tan incapaz como los indios, de donde por fuerza habían de resultar errores en la fe y daños para la sociedad. Lo particular del caso es que esos opositores son los que sin quererlo nos han dejado la mejor prueba del fruto que obtenían los religiosos, pues al ponderar los peligros de instruir á los indios, refieren candorosamente lo mucho que habían adelantado. Los primitivos misioneros, que conocían á fondo el carácter de los indios, sostenían con ardor la opinión contraria y la hicieron triunfar; pero de todos modos

semejantes contradicciones retardaron y disminuyeron el progreso de tan buena obra.

Aquí, Señores, no puedo menos de permitirme una breve digresión que yo mismo juzgo ajena de este lugar, porque más tiene de histórico que de literario. Sírvame de excusa la importancia de ella. ¿Cómo es (han dicho algunos) que si entonces se cuidaba tanto de ilustrar á los indios; cómo es que habiéndose puesto los medios para levantarlos física y moralmente, nunca salieron ni salen todavía de su ignorancia y abatimiento? Para explicar esta aparente contradicción, consideremos el desarrollo de la nueva sociedad que se formaba, y hallaremos que apartadas enteramente al principio las dos razas que aquí habitaban conjuntamente, no tardaron en mezclarse. A semejanza de lo que sucede á menudo en las conquistas, cuando hay gran diferencia entre la ilustración de vencedores y vencidos, la gente principal, la parte alta del pueblo indígena, que comprendió más pronto la superioridad intelectual de los conquistadores, buscó desde luego su alianza, adoptó su idioma, remedó sus costumbres, tuvo á gloria «tratarse como los castellanos» y llegó á ver con desprecio á los individuos de su propia raza que se mantenían apegados al antiguo modo de vivir. Las alianzas, legítimas ó reprobadas, de los españoles con esa parte del pueblo mexicano, noble por sí é ilustrada con la enseñanza europea, produjeron el natural resultado de crear una nueva raza, la mestiza, tan abatida al principio, tan poderosa después, que despreciaba y hasta tiranizaba á los indios. De estos quedó no más que el sedimento de pueblo bajo é ignorante que existe en todas las na-

ciones, aun en aquellas que alcanzan hoy el mayor grado de cultura. La decadencia de las órdenes religiosas trajo un desmayo correspondiente en la instrucción de que ellas estaban encargadas: los curas seculares que fueron reemplazando á los antiguos doctrineros, si bien conservaron muchas escuelas en sus parroquias, no eran ya los hombres de antes, y la obra quedó incompleta, como quedó todo el grandioso edificio de la colonización española en América.

Buscan otros el fruto inmediato de aquella instrucción de los misioneros, y como no le ven claro, deducen que fué ninguno. ¿Dónde están, preguntan, los hombres superiores que salieron de esas escuelas y colegios? Tales hombres no abundan en parte alguna, y si aparecen, es cuando el nivel general de la ilustración ha subido ya á cierto punto. En un pueblo numeroso y que casi nada sabía, eran necesarios grandes esfuerzos para levantar ese nivel, y antes que á tanto se llegara, comenzó la raza á desleirse y confundirse con la otra. Mas no fueron tampoco pequeños los resultados obtenidos. Grandísimo número de individuos adquirieron conocimientos de que antes carecían, y se pusieron en aptitud de comunicarlos á otros. Del colegio de Tlatelolco salieron alcaldes y gobernadores para los pueblos de su propia gente, y maestros para los indios y para los jóvenes españoles ó criollos que quizá de aquellos indígenas recibieron la primera dirección que luego los condujo á puestos eminentes en la Iglesia. Esos mismos maestros ayudaron poderosamente á crear una parte tan principal de nuestra literatura, como son los admirables trabajos filológicos de los misioneros.

¿Y quién se atreverá á asegurar que la historia nos ha conservado la noticia de todo lo que entonces se hizo y se escribió?

La licencia propia de la vida militar y la falta de mujeres españolas, produjeron, ya lo dijimos, á los pocos años de la conquista, una multitud de *mestizos*, hijos del vicio por la mayor parte. Sus padres los abandonaban, y como las madres, por su extremada pobreza, no podían criarlos, á veces los mataban, ó por lo menos los dejaban andar «perdidos entre los indios, y muchos de ellos, por mal recaudo se mueren y los sacrifican,» como dice una real cédula. El mal creció tanto, que el gobierno dispuso, en esa misma cédula (1553), que los mestizos se recogieran en lugares á propósito, juntamente con las madres, y que si los padres eran conocidos, fuesen obligados á recoger y sustentar á sus hijos. La orden se repitió varias veces, y el virrey Mendoza la ejecutó al fin, fundando el colegio de San Juan de Letrán. Tenían los franciscanos, frente á su convento, un hospital para niños indios, y el virrey tomó aquella casa para el colegio, ofreciendo proporcionar otra á que se trasladase el hospital, lo cual parece que no llegó á cumplir. En el colegio, además de los mestizos abandonados, se recogieron otros que sus padres ponían allí «á aprender la doctrina cristiana, y á leer y escribir y á tomar buenas costumbres.» El rey le señaló rentas, aunque no muy largas, y le dió constituciones. No se reducía á ser asilo y escuela para aquellos niños, sino que se esperaba que los profesores formados en él salieran á fundar otros colegios semejantes en la Nueva España, dándosele así el carácter de escuela normal.

Tres teólogos, elegidos por el rey, dirigían el colegio, y uno de ellos, por turno anual, hacía de rector; los otros dos de consiliarios. Uno de estos debía ser profesor de la escuela, y enseñar al pueblo la doctrina en ciertos días, con ayuda de los colegiales más adelantados: el otro consiliario tenía por obligación enseñar gramática latina, por medio de tres profesores ó alumnos entendidos, y debía llevar algunos de los más adelantados á la Universidad (las ordenanzas son posteriores á la fundación de ésta) para que siguiesen allí los cursos establecidos. Era, por último, obligación de los tres teólogos directores, traducir de idiomas indígenas, y formar gramáticas y diccionarios de ellos; mas no se halla libro de esa clase salido de aquel colegio.

Siguiendo el sistema adoptado por los religiosos para los indios, los colegiales de Letrán se dividían en dos clases. Los que no manifestaban capacidad para las ciencias eran destinados á aprender oficio y primeras letras en el mismo colegio, donde podían permanecer hasta tres años: los de ingenio suficiente, á razón de seis por año, escogidos entre los más hábiles y virtuosos, seguían la carrera de las letras durante siete años. El colegio, después de pasar por muchas vicisitudes, vino á desaparecer en nuestros días, como casi todas aquellas antiguas fundaciones.

Hubo también asilo para las niñas mestizas, las cuales, por razón de su sexo, pedían mayor cuidado aún que los varones. D. Antonio de Mendoza fué igualmente fundador de esa casa, y la puso á cargo del benéfico oidor Tejada. Cervantes Salazar, en sus *Diá-*

*logos*, escritos en 1554, nos habla ya de ella, y dice que las niñas «sujetas allí á la mayor vigilancia, aprenden artes mujeriles, como coser y bordar, instruyéndose al mismo tiempo en la religión cristiana, y se casan cuando llegan á edad competente.» Parece que el asilo servía asimismo para las de raza española «que andaban perdidas por la tierra,» las cuales «se recogieron, y pusieron con ellas una ó dos mujeres españolas virtuosas, para que las enseñasen en todas las cosas de virtudes necesarias.» Así lo dice una real cédula; y se ve que mestizas y españolas eran educadas, lo mismo que las indias, para mujeres casadas y madres de familia. El asilo sufría muchas escaseces, porque sólo se sostenía de limosnas, hasta que el rey le señaló alguna renta, y mandó que, como lo había hecho el virrey Mendoza, se continuara favoreciendo, con dinero ó empleos, á los que quisieran casarse con alguna de aquellas niñas. Dónde se fundó esa casa; si fué principio de la que después y hasta hace poco se conoció con el nombre de *Colegio de Niñas*, ó siguió camino separado hasta desaparecer, son puntos históricos bastante oscuros que aquí no nos toca dilucidar.

El tiempo trajo todavía una tercera raza: la de *criollos* ó españoles puros nacidos en esta tierra. Los españoles adultos llegaban ya educados, ó no se curaban de ello sino cuando trataban de abrazar la vida religiosa, y en tal caso encontraban maestros en los conventos; pero los niños, que no contaban con ese recurso, quedaban sin educación. La marcada división que existía entonces entre las dos razas impedía que esos niños fuesen á escuchar lecciones mezclados con los in-

dios ó mestizos. Como la necesidad era notoria, pronto hubo maestros españoles que se dedicasen, por estipendio y en escuelas particulares, á la enseñanza de las primeras letras. En los libros de Actas del Ayuntamiento se hace mención de varias escuelas para «mostrar á los mochos á leer y escribir;» y por cierto que alguna vez se tomaron providencias para que los maestros no se marchasen con la paga sin cumplir con las lecciones. El rey, según el cronista González Dávila, nombró desde 1536 al Br. Gonzalo Vázquez de Valverde para que enseñase gramática en México, con sueldo de cincuenta pesos anuales. Las historias hacen mención de otro bachiller, Diego Díaz, que por los años de 1550 daba también lecciones de gramática: el Dr. Cervantes Salazar comenzó aquí su carrera dedicándose á la enseñanza privada, y lo mismo hicieron otros literatos.

Los franciscanos tenían en sus conventos cátedras de materias eclesiásticas; pero los agustinos fueron los primeros que establecieron casas de estudios en forma adonde acudían los españoles y criollos que deseaban abrazar el instituto ó habían entrado ya en él. La más antigua fué la de Tiripitío fundada en 1540 y trasladada después á Atotonilco. El P. Fr. Alonso de la Veracruz fundó en 1575 el gran colegio de S. Pablo, de que en su lugar hablaré.

Había ya, pues, á los veinticinco años de ganada la gran ciudad de México, lugares de enseñanza y asilo para indios y mestizos de uno ú otro sexo, y no faltaba quien se dedicase á la educación de los criollos. Seguían hasta entonces las tres razas caminos separados. Pero como en aquellas escuelas, salvo alguna excepción en

la de Tlatelolco, no se daba cabida á estudios superiores, era notoria la falta de un establecimiento que proveyera á esa necesidad, y abriera nuevas sendas á la numerosa y despierta juventud que se había ido formando en las escuelas. Era tanto el deseo de saber, y tantos los jóvenes que pasaban á España para completar allí su educación, que la tierra se despoblaba, según afirmaron los religiosos dominicos en carta al rey. Pero tal recurso sólo estaba al alcance de familias acomodadas, y era preciso formar en la tierra letrados, «porque habiendo de venir todo de España, era violento y no durable.» General era el deseo de tener aquí casa de estudios, y por eso la ciudad pidió al rey, que se fundase «una Universidad de todas ciencias, donde los *naturales* y los hijos de los españoles fueran industriados en las cosas de la santa fe católica y en las demás facultades.» Nótase que ya se aceptaba, en pie de perfecta igualdad, la reunión de indios y españoles, y que no se habla de los mestizos, quienes eran considerados como inferiores á los indios. Mientras la petición era despachada en la corte, el virrey Mendoza, á instancias también de la ciudad, señaló maestros que diesen lecciones de las ciencias más estimadas entonces, animándolos con la esperanza de que se había de crear Universidad con todas sus cátedras. Por desgracia no ha quedado memoria de los nombres de los profesores, ni de las materias que enseñaban, ni de la época y lugar en que comenzaron las lecciones. Como la fundación de la Universidad se llevó á efecto cuando Mendoza había dejado ya el gobierno, muchos le han defraudado la gloria que legítimamente le corresponde

por haber echado los cimientos y puesto los medios para alcanzar el fin. Si algún día se escribe la historia de la civilización en México, pocos nombres habrá en ella que brillen tanto como el de su primer virrey.

Al cabo, en 21 de Septiembre de 1551 despachó el príncipe que después fué Felipe II la real cédula en que ordena la creación de la Universidad de México; y al virrey D. Luis de Velasco, sucesor de Mendoza, cupo la satisfacción de ejecutarla. Verificóse la solemne fiesta el 25 de Enero de 1553. Inmediatamente se abrieron las cátedras; pero no á un tiempo, sino una en pos de otra; porque para honrar las letras, el virrey y Audiencia quisieron asistir á la primera lección de cada clase. No fué preciso traer de España maestros que ocupasen las cátedras, pues aquí se hallaron todos. Los oidores Rodríguez de Quesada y Santillana obtuvieron los cargos de rector y de maestrescuelas: la cátedra de Teología Fr. Pedro de Peña, dominico, después obispo de Quito, reemplazado á poco por el omniscio D. Juan Negrete, maestro en Artes por la Universidad de París y arcediano de la Metropolitana; el insigne agustino Fr. Alonso de la Veracruz obtuvo la de Escritura Sagrada y después la de Teología Escolástica; el Dr. Morones, fiscal de la Audiencia, ocupó la de Cánones; el Dr. Melgarejo desempeñó poco tiempo la de Decreto, y le sucedió el Dr. Arévalo Sedeño, que vino de provisor con el Sr. Montúfar; la de Instituta y Leyes se dió al Dr. Frías de Albornoz, discípulo del gran jurisconsulto D. Diego de Covarrubias; en la de Artes enseñó el presbítero Juan García, canónigo; el Dr. Cervantes Salazar entró en la de Retórica, y

en la de Gramática fué colocado el Br. Blas de Bustamante, incansable institutor de la juventud. Después se fundaron otras, entre ellas la de Medicina y de idiomas mexicano y otomí. Casi todos los primeros catedráticos eran sujetos distinguidos por su carrera literaria y los puestos que ocupaban. De su suficiencia no puede dudarse, con sólo ver entre ellos nombres como el de Fr. Alonso de la Veracruz.

Abiertas las puertas de la Universidad, entró por ellas gran número de jóvenes que aguardaban con impaciencia el momento de comenzar ó proseguir sus estudios. Así lo testifica Cervantes Salazar en la descripción que hizo del establecimiento el año siguiente al de la fundación. Pronto comenzaron los ejercicios literarios, y era de ver el ardor con que los alumnos se empeñaban en las disputas escolásticas, á que solamente la noche ponía término, como Cervantes dice. Los doctores que existían ya en México se apresuraron á incorporarse en la Universidad, entre ellos el Sr. Arzobispo Montúfar. Nada se omitió para aumentar el lustre de la nueva escuela, pues se le dieron los privilegios de la de Salamanca, y el título de Real y Pontificia. De ella salieron muchos discípulos para maestros, ó para ocupar altos puestos en la Iglesia y en el Estado. Fué realmente, como se propusieron los promovedores de la fundación, un semillero de letrados que en gran parte evitó la necesidad de traerlos de España, y aun fueron algunos á lucir allá la educación que habían recibido en las escuelas de México.

El año de 1572 es notable en los anales de la Instrucción Pública, por la llegada de los primeros jesui-

tas el día 28 de Septiembre. Sus principios fueron bien humildes, y pasaron algún tiempo con pobre iglesia y casa. Establecidos casi fuera de la ciudad, en unos malos aposentos de un gran corral que les cedió el opulento y áspero D. Alonso de Villaseca, comenzaron á mejorarlos poco á poco con las limosnas que les hacían sus devotos. Los indios de Tacuba les edificaron su primera iglesia, techada de paja. No tenían ornamentos más que para un sacerdote, y celebraban el Santo Sacrificio con cáliz y patena de estaño. Comenzaron sus trabajos por el de la predicación, en que sobresalió el P. Diego López, y por la enseñanza de la doctrina á los niños. Los vecinos y las monjas de la Concepción los socorrían en sus necesidades. Estando así, el Dr. D. Francisco Rodríguez Santos, tesorero de la Iglesia Metropolitana, se presentó al Padre Provincial Pedro Sánchez, pidiendo entrar en la Compañía á la que ofrecía todos sus bienes. El P. Sánchez le disuadió de su empeño y no aceptó la donación, antes le aconsejó que llevase á cabo el proyecto que ya tenía formado de fundar con esos bienes un colegio de estudios mayores para jóvenes aprovechados, pero pobres. Siguió el tesorero aquel consejo, y verificó la fundación, en sus propias casas, el 1º de Noviembre de 1573. Tal fué el origen del colegio de Santa María de Todos Santos. Dotó el fundador diez becas, destinadas á jóvenes distinguidos que habiendo concluído sus estudios con lucimiento, no podían perfeccionarlos por falta de medios; y si no entraban prematuramente en sus respectivas carreras, se veían reducidos á extrema necesidad. En el colegio hallaban asilo y subsistencia,

con lo que, libres de esos cuidados, se dedicaban, como las constituciones lo exigían, á profundizar el estudio y probar sus adelantos en ejercicios literarios. El año de 1700 obtuvo ese colegio el título y privilegios de Mayor, y de él salieron siempre personas muy distinguidas hasta que fué suprimido en 1843.

Mientras el P. Sánchez iba prosiguiendo la fábrica de su colegio, proyectó fundar primero un seminario, pues la Iglesia aún no le tenía, y habiendo predicado un sermón en que ponderó la necesidad del establecimiento, varios vecinos ricos, movidos por aquel discurso, se reunieron y dotaron ocho becas, á cien pesos de oro de renta cada una, con las cuales se fundó el colegio el 1º de Enero de 1573, bajo el título de S. Pedro y S. Pablo. No quedó entonces á cargo de la Compañía, sino que los patronos nombraron el primer rector, que fué el Lic. Jerónimo López Ponce, sacerdote secular; mas como se suscitasen disturbios, cosa natural por ser muchos los patronos, los jesuitas, á ruegos del Cabildo, se encargaron de la dirección, la dejaron después y volvieron á tomarla. No siendo bastante ese colegio para recibir á los muchos estudiantes, así de plazas dotadas, que subieron á treinta, como de paga, que pretendían la entrada, se fundaron después, en 1575 y 76, los pequeños seminarios de S. Miguel, S. Bernardo y S. Gregorio. Ignoro en qué lugar estuvieron situados. Todos vinieron á quedar bajo la dirección de los jesuitas, y se refundieron al cabo en el de S. Ildefonso.

Era entonces general, á lo que se ve, el empeño de multiplicar las casas de estudio. El P. Veracruz, lumbrera de aquel siglo, creó por sí solo en 1575 el gran

colegio de S. Pablo para su orden agustiniana. Sin más recurso que las limosnas, compró casas y solares, arregló el primer edificio, formó las constituciones, y reunió una selecta librería, poniendo por principio de ella sesenta cajones de libros que trajo de España, á los cuales fué añadiendo todos los que venían á su noticia y no se hallaban en la biblioteca. Reunió además en ella una colección de globos, mapas é instrumentos científicos. No fué esta la única biblioteca que se debió á Fr. Alonso: formó igualmente las de los conventos de México, Tiripitío y Tacámbaro, y dicen que había leído y anotado la mayor parte de los libros de ellas.

Sin duda que tales fundaciones debían mortificar un poco al P. Sánchez, que no conseguía lo bastante para acabar la fábrica del Colegio Máximo, y mucho menos el capital que asegurase su permanencia. Para no perder tiempo, y contando ya con más de trescientos colegiales, se resolvió á abrir los estudios menores el 18 de Octubre de 1574. Se inauguraron con una oración latina, en presencia del Virrey, Audiencia, Universidad, Cabildos, Religiones y ciudadanos, en tanto número, que no cabían en la iglesia. Los Padres Juan Sánchez y Pedro Mercado fueron los primeros maestros, y como este último era mexicano, el nombramiento causó general satisfacción en la ciudad. El notable aprovechamiento de los discípulos, que á la edad de doce y eátoree años «componían y recitaban en público piezas latinas de muy bello gusto en prosa y verso,» obligó á abrir los estudios mayores antes de lo que se pensaba, y en efecto, el 19 de Octubre de 1575 comenzó el primer curso de filosofía que dió el P. Pedro López

de Parra. No es de callarse aquí la señalada honra que el Sr. Arzobispo Moya hizo á la Compañía, con rogar al P. Sánchez que diese en el propio palacio de Su Ilustrísima, un curso de Teología moral para que le oyese todo el clero.

D. Alonso de Villaseca, sin resolverse todavía á hacer la fundación en forma, no escaseaba sus limosnas, con las cuales y las de otros vecinos se continuaba la obra. Al cabo, después de muchas repulsas agrias é infinitas vacilaciones, el 29 de Agosto de 1576 otorgó la deseada escritura de donación de cuarenta mil pesos para fundar el Colegio Máximo, con el mismo título de S. Pedro y S. Pablo que tenía el seminario de los vecinos, lo cual ha dado ocasión á confundirlos. Ese seminario se incorporó en 1612 al colegio de S. Ildefonso.

La ciudad de México estimaba y reconocía los grandes servicios del nuevo instituto; pero había personas graves que censuraban al provincial porque abría colegios en las ciudades, donde no faltaban maestros y ministros, en vez de consagrarse á la conversión de los gentiles; tarea propia de la Compañía, y más conforme con las intenciones del rey manifestadas en la real cédula que dispuso la vênida de los padres. El provincial alegaba buenas razones en su defensa. Decía que las otras órdenes se dedicaban con todo celo á la conversión y enseñanza de los indios, gentiles ó conversos; pero que esa misma ocupación les impedía acudir á otras necesidades no menos urgentes. Para entonces se había formado ya en México una numerosa plebe que vivía sumida en los vicios y en la mayor ignorancia, porque como se